



RESOLUCION N° 18/095

Acta N° 008/2018

VISTO: Que este Municipio La Floresta recibe partidas por concepto de Fondo Extrapresupuestal relacionado a Proyecto "Gobiernos Locales Desarrollo Sostenible y Equidad".

CONSIDERANDO: I) Que se cuenta con un Fondo Extrapresupuestal creado para gastos autorizados por Concejo Municipal.

II) Que dichos gastos son rendidos Bimensuales.

III) Que los mismos están comprendidos por periodo 10/01/18 a 28/02/18.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 4/4 afirmativo gastos de Fondo Extrapresupuestal por periodo 10/01/18 a 28/02/18 por importe \$22.834

II) Comuníquese a Dirección General de Recursos Financieros y a Contador General.

III) Comuníquese a Oficina de Tesorería La Floresta

IV) Comuníquese a Secretaria De Desarrollo Local y Participativo

V) Regístrese en archivo de Municipio La Floresta

Jorge Pacheco
JORGE PACHECO

V. AMIONE
V. AMIONE

Miguel Alvarez
Miguel Alvarez

Diego Delgado
Diego Delgado
Comuna Canelones
Iván Lorenzo
Municipio La Floresta

